

SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRALES CIA. LTDA.

NOTAS EXLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre del 2017

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Constitución: SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRALES ECOPAD CIA. LTDA. es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador el 28 de agosto del 2017 ante el Notaria tercera del Cantón Loja, bajo la denominación de SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRALES ECOPAD CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Loja, e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, el 11 de septiembre del 2017 bajo el número 714209.

Objeto social: La Compañía principal es la prestación de servicios de consultoría y presentación, especialmente pero no limitativa, para la estructuración y desarrollo en todo tipo de procesos, programas o proyectos, y estudios, en la materia ambiental y/o jurídica ciudad y del país de acuerdo a las normas legales vigentes de nuestro país.

Domicilio principal de la Compañía: se encuentra ubicada en las calles Federico Chopin y Juan Maria Vivar Loja - Ecuador

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Loja hasta el 31 de diciembre de 2017 RUC: 1191768449001

Forma Legal Societaria: Sociedad Anónima según Leyes ecuatorianas

Estructura organizacional y societaria: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa operativa propia.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Se detallan las políticas contables implementadas en la empresa.

2.1 Bases de Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se han presentado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades "NIIF para Pymes" normadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y las normas de la NIIF y normas tributarias impuestas en el País.

2.2 La contabilización se la realiza en una base contable de acumulación.

2.3 Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Deudores: La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, en cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deberán efectuarse las revelaciones respectivas.

2.5 La cartera está medida al precio de la transacción al corto plazo, es decir al importe de la facturación, su medición posterior al costo amortizado.

2.6 Provisión para Impuesto de Renta La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, determinado del resultante de los cálculos matemáticos efectuados aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 24% por el año gravable 2017.

3. Efectivo y equivalentes al efectivo. - El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, cuando existen, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo en el pasivo corriente.

Las cuentas aplicables que tiene la Compañía en el rubro de activos financieros son: Cuentas por cobrar clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar no relacionadas.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por servicios prestados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar

la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar a clientes son contabilizadas una vez que se ha emitido la factura respectiva, por servicios prestados, es decir, una vez que se ha cumplido el contrato respectivo. Los anticipos entregados por los clientes, se contabilizan en cuenta de pasivo de anticipos de clientes, la misma que se liquida una vez que se ha concluido con el cumplimiento de las condiciones del contrato con los clientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable, medidos al costo amortizado y medidos al costo menos deterioro del valor no ha realizado amortización de las cuentas comerciales y tampoco ha realizado ajustes por deterioro del valor de las cuentas comerciales, por constituir cuentas por cobrar de cobro inmediato.

3.4 Activos por impuestos corrientes

Corresponde principalmente al Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentación por separados.

3.5 Activos No Corrientes

Los elementos de propiedad, plantas y equipos están expuestos en los estados financieros, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación, de acuerdo a lo establecido en la NEC 17.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes en base a los siguientes porcentajes: Instalaciones 10%; Muebles y Enseres 10% y Equipos de cómputo y software 33% anual.

Los activos no corrientes se incluyen en la contabilidad de la Empresa cuando se sepa que es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos de la Empresa.

Las ganancias o pérdidas por retiros o por ventas de los activos fijos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.6 Deterioro de valor de los activos no financieros y financieros

Anualmente se revisa el importe en libros de los activos fijos, con el objeto de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso, revertir las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la sección 27 de las NII, “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de ventas y su valor en uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupo de activos.

3.7 Cuentas proveedores a pagar

Las cuentas proveedores a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas proveedores a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.

La Compañía contabiliza en cuentas por pagar – anticipos de clientes, los valores que recibe como anticipos de los clientes, una vez que se

suscribe el contrato de servicios profesionales. Una vez devengado el anticipo con la prestación de los servicios profesionales, estos valores se liquidan con ingresos del período en el que se realizó la prestación del servicio.

En el presente ejercicio la empresa presenta utilidades, por lo tanto se ha calculado el impuesto a la renta por pagar en este ejercicio. En el ejercicio 2017 se determina el Anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2018, y éste se convierte en impuesto mínimo a pagar en ejercicio 2018.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la

evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

3.9 Provisiones sociales – Beneficios a Empleados

Representan los valores provisionados, conforme a su devengamiento a la fecha, para el pago de beneficios sociales al personal que está en relación de dependencia de la Compañía, tales como: décimo tercero, décimo cuarto, sueldos y fondos de reserva. Durante el año 2016 la Compañía no tuvo empleados por lo que, no se registra provisiones.

3.10 Capital Social

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía corresponden a honorarios por prestación de servicios de auditoría, consultoría y asesoramiento. De acuerdo con la NIC 18 estos ingresos por prestación de servicios se registran en base del devengado cuando éstos pueden ser estimados con fiabilidad considerando el grado de terminación de la prestación final del servicio del período sobre el que se informa.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.12 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos administrativos y de ventas son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Los principales gastos de la Compañía son gastos administrativos como sueldos, honorarios pagados a consultores contratados mediante contrato de servicios, profesionales, las depreciaciones de los activos fijos y otros gastos que son necesarios incurrir para las operaciones y objetivos de la Empresa, y estos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

3.13 Compensación de saldos y transacciones

En los estados financieros de la Empresa no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en los que

la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.14 Participación a trabajadores de utilidades

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa por el 15% de participación de las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador.

3.15 Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador dispone que se transfieran a la Reserva Legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la

Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

4. Patrimonio-.

2017

Las acciones estas valoradas en un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017:

	2017
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	967.11

--	--

NOTA 11 - CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la compañía es de USD 1000,00 dividido en mil participaciones de 1 dólares cada una las que están representadas por el certificado de aportación correspondiente de conformidad con la ley. El capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad y se compone de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Galo Rodrigo Guerrero Jimenez	500	500	500	50

DAVID FRANCISCO PALACIOS PALACIOS	500	500	500	50
Total	1000	1000	1000	100%

NOTA 12 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2017
Ingresos por de servicios de auditoría	1300.00
Total Ingresos	1300.00

NOTA 13 - GASTOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2017
Gestion	82.74

NOTA 14 - CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación del cálculo del impuesto a la renta según estados financieros y la base imponible se pre- senta a continuación:

CONCILIACION TRIBUTARIA Y CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA
SEGÚN FORMULARIO 101 DEL SRI Y SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

		2017
UTILIDAD GRAVABLE		1217.26
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		0,00
TOTAL VALOR A PAGAR		267.80
Menos: RETENCIONES EN LA FUENTE EN EL PERIODO		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		267.80
INTERESES DE MORA		0,00
MULTA		0,00
TOTAL IMPUESTOS Y RECARGOS DEL 2017		0,00
ANTICIPO CALCULADO PARA AÑO 2018 (este anticipo tiene que liquidarse en el impuesto a la renta de 2018)		0.00

Notas:

a) Estas cifras constan también con el Formulario 101 del SRI y Superintendencia de Compañías.

b) A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del balance reportadas el año anterior.

c) La referida norma estableció que, en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 15 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 16 - APROBACION DE LOS ESTADOS NANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados por la Junta General de Socios el 12 marzo de 2018.

Lic. Katty Aguilar M.

CONTADOR

Reg.11-0389